



JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **9:00** horas del día **11** de **abril** de **2022**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 1º, fracción I, artículo 28 numeral 4º, artículo 30 numeral 1, fracción I, artículo 32 numeral 1º y artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número **36066001-009-2022**, relativa a **LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

El acto fue presidido por el **C.P. Ramiro Estrada Olivera, Subdirector de Adquisiciones y Servicios Generales**, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado, firmado ó lacrado, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta.

2.- se hace de su conocimiento que se hizo un receso por motivos de problemas técnicos, reanudándose la sesión el mismo día de su inicio a las 15:00 horas.

3. - La Convocante hace mención que se presentaron por escrito preguntas por parte de un licitante, siendo a saber las siguientes:



**JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES
PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE
OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

PREGUNTAS DE PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.

A) PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.- Numeral 1.6 Periodo de garantía de los bienes, arrendamientos y/o servicios. El punto 1.6, dice que se deberá de garantizar los bienes y/o servicios señalados en el Anexo Numero 1 Técnico por un período de TRES AÑOS a partir de la entrega de estos.</p> <p>Entendemos que se deberán de garantizar los bienes y/o servicios únicamente el período del contrato del 21 de abril al 31 de diciembre del 2022. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>1. Es correcta su apreciación del periodo Enel cual se realice el contrato.</p>
<p>2.- Numeral 1.6 Periodo de garantía de los bienes, arrendamientos y/o servicios y Anexo 7 Para cumplir con el punto 1.6 "Periodo de garantía de bienes ¿Basta con entregar el Anexo # 7 "Carta de garantía de los bienes y arrendamientos o hay que agregar una Carta Bajo Protesta como lo menciona el punto 1.6? Favor de aclarar.</p>	<p>2. Agregar declaratoria bajo protesta de decir verdad, como lo menciona el punto 1.6</p>
<p>3.- "Punto 3.21 Propuesta Técnica y económica, NOTA 1" y "Punto 4.1 Propuesta Técnica y Económica". En la NOTA 1 se indica que los documentos señalados como requisitos en el punto 3 deben de presentarse escaneados en formato PDF en medio magnético y en el Punto 4.1 inciso H se menciona que la información relativa al Anexo numero 1 Técnico y Anexo numero 2 Económico se deben de presentar en medio electrónico en formato Word o Excel. Para cumplir con lo solicitado ¿Se pueden entregar en un solo medio electrónico como</p>	<p>3. Se puede entregar en un solo medio electrónico como USB la información solicitada en el punto 3 y los anexos numero 1 técnico y numero 2 económico.</p>



JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

<p>USB la información solicitada en el punto 3 y los Anexos número 1 Técnico y número 2 económico? ¿o se deben de presentar en medios electrónicos separados?</p>	
<p>4.- Punto 4.1 Propuesta Técnica y Económica, Inciso H. El Anexo #1 Técnico y el Anexo # 2 Económico, ¿se pueden entregar de manera digital en una sola USB? Favor de aclarar.</p>	<p>4. Se puede entregar de manera digital en una sola USB.</p>
<p>5.- Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial No. 36066001-009-22. En la presente licitación se está solicitando presentar documentos en original o copia certificada de Actas Constitutivas, Poderes, Certificados etc., debido a la actual pandemia los tiempos para certificación de documentos ante Notarios Públicos son demasiado lentos. ¿Se acepta que se presenten los documentos que se solicitan en original o copia certificada se entreguen únicamente en copia simple y que a la firma del contrato el licitante ganador presente los documentos originales o copia certificadas de los mismos? Favor de aclarar</p>	<p>5. Se acepta sin que sea condicionante para los demás participantes.</p>
<p>6).-ANEXO NUMERO 1 TECNICO. Inciso A) DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA, numeral 4. Dice: "El licitante deberá presentar copia fotostática de su alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social." Entendemos que para dar cumplimiento a este punto se deberá presentar copia simple del Registro Patronal de la empresa, así como copia simple de la Tarjeta de Identificación Patronal.</p>	<p>6. Si, es correcta su apreciación</p>



JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

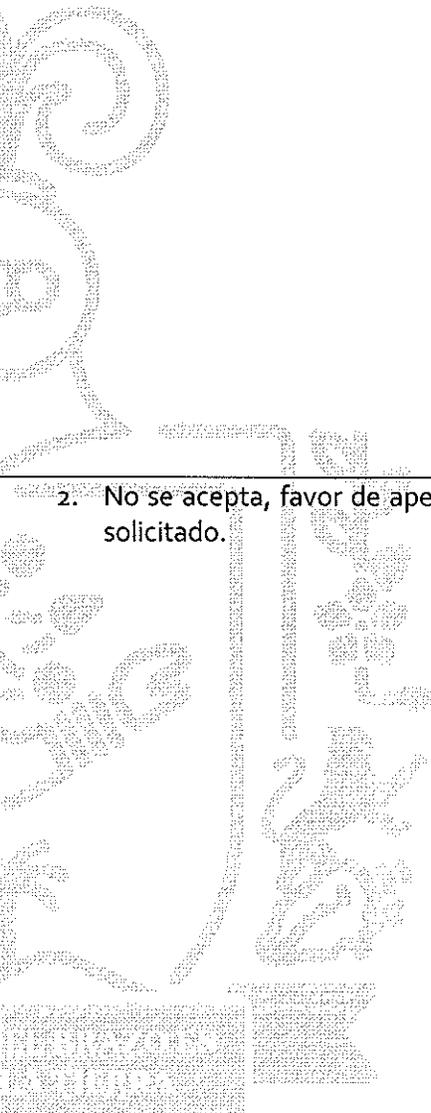
Favor de indicar lo procedente.	
<p>7.-ANEXO NUMERO 1 TECNICO. Inciso A) DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA, numeral 5.</p> <p>Dice: "El licitante participante deberá manifestar con una carta, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, firmada por el representante o apoderado legal, que en caso de resultar adjudicado instalará una oficina en el Estado de Colima y que el personal que contrate será de este Estado"</p> <p>Mi representada ya cuenta con Sucursal en el estado de Colima. Por lo que entendemos que, para dar cumplimiento a este punto, se deberá presentar una escrito en donde se manifieste "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" el domicilio de dicha sucursal y que el personal que se contrate será de ese estado, firmada por el representante o apoderado legal.</p> <p>Favor de indicar lo procedente</p>	<p>7. Es correcta su apreciación</p>
<p>8.-Punto 2.4 Acto de presentación de Propositiones técnicas y económicas y Convocatoria Licitación No. 36066001-009-22. En el punto 2.4 se indica que la hora a celebrar el Acto de Presentación de propuestas es el día 18 de abril a las 9.30 horas y en la Convocatoria se especifica que será a las 9.00 horas.</p> <p>¿Serian tan amables en indicar cual es la hora correcta del Acto de Presentación de Propuestas?</p>	<p>8. Acto de presentación de propuestas el día 18 de abril del 2022 a las 11:30 horas y el acto de fallo de la convocante será el día 22 de abril del presente a las 10:30 horas</p>

B) PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.- Punto "PROPUESTA TÉCNICA ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO", Apartado "A" Documentación Complementaria" Inciso # 2.</p>	<p>1. No se acepta, se solicita cartas de recomendación.</p>



JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

<p>En el inciso # 2 Se solicita presentar dos cartas de recomendación originales que acrediten que el licitante realizo servicios similares a los servicios solicitados en esta convocatoria. Para cumplir con este punto consideramos que basta con entregar las dos copias fotostáticas que se solicitan en el Apartado "A", inciso "3" de dos contratos celebrados con alguna otra Dependencia Gubernamental o Clínica privada, donde el objeto del contrato sea por servicios similares a los solicitados a través de esta Convocatoria ya que esto es una prueba más fehaciente de la capacidad del licitante.</p> <p>Favor de aclarar.</p>	
<p>2.- ANEXO NUMERO 1 TECNICO PROPUESTA TECNICA, UNIDAD MEDICA HRU.</p> <p>Actualmente el Hospital Regional Universitario presenta problemas de humedad en las líneas de aire que abastecen las áreas de pacientes, lo que provoca que se puedan presentar enfermedades nosocomiales por problemas de bacterias y daños a equipos médicos costosos como son los ventiladores para pacientes, para resolver este problema se estaba revisando la posibilidad de utilización de PRODUCTO Nitrógeno líquido medicinal en la central de gases medicinales que actualmente está instalada con los siguientes requerimientos,</p> <p>Nitrógeno líquido medicinal Descripción: Tanque Bulk principal 6,000 galones Numero de tanques: 1 Unidad de medida: Metro Cubico Cantidad Mínima mensual: 8,000 metros cúbicos Cantidad Máxima mensual: 18,438 metros cúbicos</p>	<p>2. No se acepta, favor de apegarse a lo solicitado.</p>

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large '1' at the top, a signature 'R' in the middle, and several other signatures and initials at the bottom.



JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

<p>Cantidad Anual Mínima 9.5 meses: 76,000 metros cubico Cantidad Anual máxima 9.5 meses: 175,161 metros cúbicos. El hospital proporcionaría el área adecuada para la instalación del sistema y el licitante ganador proporcionaría a comodato sin costo Tanque Termo, mezclador, obra civil y manifold de respaldo.</p> <p>¿Serian tan amables en indicar si se anexara a la presente licitación este requerimiento por parte del hospital Regional Universitario?</p> <p>Favor de aclarar.</p>	
<p>3.- ANEXO NUMERO 1 TECNICO y ANEXO NUMERO 2 ECONOMICO. Siendo mi Representada el proveedor actual del servicio objeto de esta licitación se detecta lo siguiente referente a lo indicado en las tablas.</p> <p>Para las siguientes unidades; IEC, HGM, HGT, CEH, HMI, Jurisdicción # 1 Colima, Jurisdicción # 2 Tecomán, Jurisdicción # 3 Manzanillo en la Descripción del producto para el cilindro de oxígeno tipo "E" dice "Cilindro recargable tipo "E" (cilindro de 3 a 10 metros cúbicos), Debe decir solo "Cilindro recargable de 0.7 metros cúbicos"</p> <p>Favor de aclarar.</p>	<p>3. Modificar descripción, cilindro tipo "E"</p>
<p>4.- ANEXO NUMERO 1 TECNICO y ANEXO NUMERO 2 ECONOMICO. Para las unidades médicas HGI y CEH, para los gases "Oxígeno medicinal gaseoso para</p>	<p>4. Gracias por la observación, se corregirá.</p>

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large '1' at the top, a signature 'R', and other illegible marks.



JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

<p>ambulancias en cilindros tipo E, Oxígeno medicinal gaseoso para ambulancia en cilindro Tipo M, Oxígeno medicinal gaseoso en cilindros de 3 a 10 metros cúbicos; las cantidades mínimas, cantidades máximas, cantidad anual mínima 9.5 meses, cantidad anual máxima 9.5, las cantidades al parecer están invertidas.</p> <p>Favor de aclarar.</p>	
<p>5.- ANEXO NUMERO 1 TECNICO y ANEXO NUMERO 2 ECONOMICO. Unidad Médica HGM, dice Bióxido de Carbono USP en cilindro recargable Tipo "E"(Cilindro de 3 a 10 metros cúbicos). Debe decir: Bióxido de Carbono USP en cilindro recargable Tipo "E"(Cilindro de 9.5 kilogramos). Favor de aclarar.</p>	<p>5. Es correcta su apreciación</p>
<p>6.-Propuesta Técnica, Anexo Numero 1 Técnico, "Especificaciones Técnica del Servicio", Abastecimiento de gases Medicinales y Especiales Envasados; Punto 3. En el punto mencionado se indica que el óxido nitroso deberá ser surtido en cilindros de 25 kilogramos. Entendemos que deber ser surtido en cilindros de 29.5 kilogramos ya que es la medida correcta. Favor de aclarar.</p>	<p>6. Es correcta su interpretación</p>
<p>7.- Propuesta Técnica, Anexo Numero 1 Técnico, Punto 1.6 CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS. A este hospital actualmente se da servicio por medio de cilindros de oxígeno en diferentes capacidades, sin embargo, en el penúltimo y</p>	<p>7. No aplica para el Centro Estatal de Hemodiálisis.</p>

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

<p>último párrafo de este punto se menciona que "se debe de instalar un sistema de alarmas para monitorear presiones de líneas y de tanques", "así como un sistema Telemetría para monitorear el nivel de los tanques".</p> <p>Se hace la aclaración que este tipo de equipamiento solo funciona para tanques estacionarios de oxígeno liquido como los que tienen instalados en el Hospital Universitario, Hospital General de Tecmán etc. no para cilindros como los que utiliza el Centro de Hemodiálisis.</p> <p>Favor de aclarar.</p>	
<p>8.- ANEXO NUMERO 1 TECNICO PROPUESTA TECNICA Unidad HMI.</p> <p>En el hospital Materno Infantil se estaba revisando la posibilidad de atender el problema de la hipertensión pulmonar en neonatos aplicando la mezcla de gas óxido nítrico medicinal a través de todo un sistema que comprende un monitor inteligente de dosificación del gas, kit de cánulas de 22, 15, 12 y 10 mm y cilindros de mezcla de óxido nítrico medicinal con capacidad de 4.5 metros cúbicos por medio de renta mensual del servicio.</p> <p>¿Serian tan amables en indicar si se anexara este requerimiento por parte del hospital Materno Infantil a la presente licitación?</p>	<p>8. No se aceptan</p>
<p>9.- ANEXO NUMERO 1 TECNICO. ASPECTOS GENERALES EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ: INSTALAR A LOS PACIENTES DE ALTO CONSUMO Y EN ESTADO MÁS CRÍTICO, UN CONCENTRADOR DE OXÍGENO Y PROPORCIONAR UN CILINDRO COMO RESERVA, EN CASO DE FALLAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.</p>	<p>9. Los pacientes críticos deben de estar hospitalizados en el área de cuidados críticos.</p> <p>No requerimos instalación de concentradores de oxigeno para pacientes críticos.</p> <p>El concentrado para pacientes ambulatorios es de un litro en adelante.</p>

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large '1' at the top, a signature 'R', and other illegible marks.



JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

<p>¿A qué se refieren con alto consumo?, favor de especificar en flujo de oxígeno en litros por minuto y lo referente a estar en estado más crítico. Favor de aclarar.</p>	
<p>10.- Propuesta Técnica, Anexo Numero 1 Técnico, "Oxigeno domiciliario". Actualmente somos los proveedores del servicio de oxígeno domiciliario y hay muchos pacientes que no acuden mes con mes por la hoja de subrogación a los Hospitales Generales, por lo solicitamos a la Convocante que se incluya dentro de las presentes bases la instrucción de que aquel paciente que no acuda a tramitar la hoja de subrogación y la receta correspondiente dentro de los primeros 5 días del mes, se le retirara el servicio de oxígeno domiciliario. Favor de aclarar.</p>	<p>10. Los pacientes recibirán formato de subrogación de manera inicial de parte del hospital y posteriormente presentaran recetas expedidas por unidades de primer nivel, expidiendo la receta los primeros 5 días del mes por segundo nivel por una periodicidad de 4 meses.</p>
<p>11.- ANEXO NUMERO 1 TECNICO. Inciso e) Especificaciones Técnicas del Servicio. EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ. Dice: "CAPACITAR A LOS PACIENTES SIN COSTO ADICIONAL PARA LA "CONVOCANTE", EN LA OPERACIÓN Y MANEJO DEL EQUIPO, CONSIDERANDO QUE LOS EQUIPOS SON PROPIEDAD DEL PROVEEDOR". Entendemos que en caso de mal uso por negligencia (daño intencional), venta, robo o extravío de los equipos por parte de los pacientes, el costo de refacciones y/o reposición del equipo, será responsabilidad del paciente y/o familiar a cargo, dado que ninguna póliza de seguro cubre este tipo de daños a los equipos propiedad de mi representada.</p>	<p>11. Es correcta su apreciación</p>

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large '1' and several illegible signatures.



JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

<p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	
<p>12.- Propuesta Técnica, Anexo Numero 1 Técnico. Apartado "Oxigeno domiciliario" Queda indicado claramente el proceso de entrega de los pacientes iniciales, sin embargo, no se nos indica cual será el proceso para las bajas de estos ya sea por defunción, mejoría o vigencia. Entendemos que los Servicios de Salud del Estado de Colima notificara directamente al proveedor adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar</p>	<p>12. Es correcto, los hospitales generales y HRU notificaran directamente al proveedor.</p>

C) PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.- Licitación No.36066001-009-22; Punto 2.2 Junta de aclaraciones, Punto 2.4 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y Punto 2.5 Fallo. En caso de que el Representante Legal de la empresa no pueda asistir a los eventos de la presente licitación ¿Podrá asistir otra persona en su nombre y Representación con una carta poder simple? Favor de aclarar.</p>	<p>1. No se acepta.</p>
<p>2).- Numeral 3.3.2 Forma de Acreditación de la Personas Morales. Inciso a) Dice: "Original o copia certificada y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones..." Mi representada cuenta con varias modificaciones de su Acta Constitutiva, sin embargo, en la última modificación se encuentran resumidos todos los cambios que está ha realizado, para dar cumplimiento a este punto y para hacer el proceso más expedito, consideramos ¿bastara con presentar copia</p>	<p>2. Si procede</p>



JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

simple y el original o copia certificada para cotejo, del Acta Constitutiva de mi representada y su última modificación? Favor de indicar lo procedente.

4.- Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

5.- De conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se hace del conocimiento de los participantes, que se cambian las horas del acto de presentación y apertura de propuestas, así como del acto de fallo de la convocante, esto debido a un error en la convocatoria que fue publicada el día 02 de abril del 2022. por lo que se establece en esta acta que dichos actos derivados de este procedimiento tengan lugar de la siguiente manera:

El acto contemplado de presentación y apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 18 de abril del presente a las 11:30 horas, mientras que el acto de la convocante será el día 22 de abril del presente a las 10:30 horas

6.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **15:32 (quince treinta y dos)** horas del día de su inicio y esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

FUNCIONARIOS

Nombre	Firma
C.P. Silviana Guadalupe Preciado Jiménez En suplencia de la Directora Administrativa	
Dr. Felipe Angeles López López En suplencia de la Directora de los Servicios de Salud	

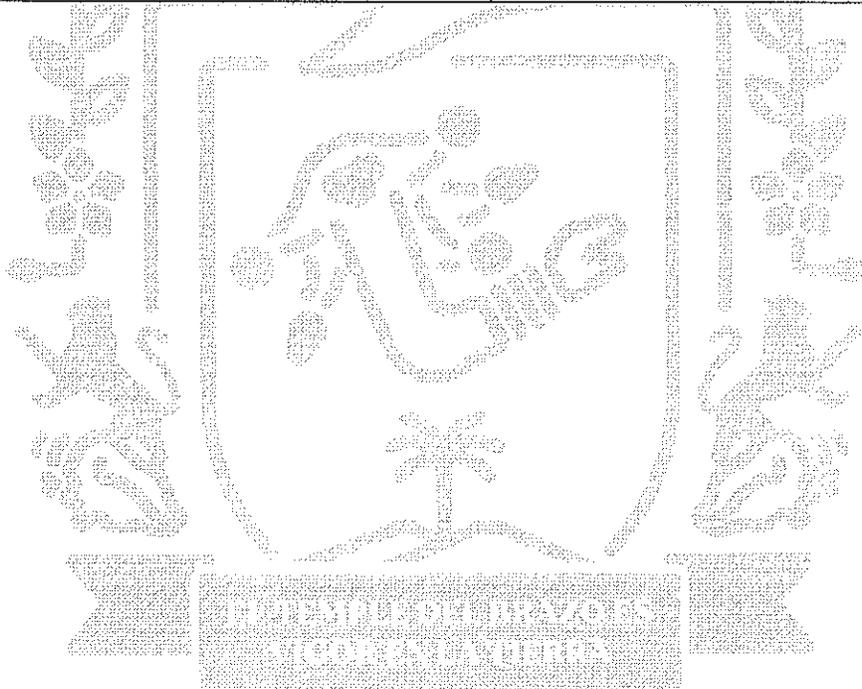


JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES
PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE
OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

C.P. Ramiro Estrada Olivera Subdirector de Adquisiciones y Servicios Generales	
Licda. Esmeralda Rodríguez Valdez Jefa del Departamento de Adquisiciones	
Mtra. Ma. Concepción Hernández Ochoa COESPRIS	
Lic. Gabriel Aguilar Servín En suplencia de la dirección de planeación	

LICITANTES

Nombre	Firma
Praxair México s. de r.i. de c.v. Por su propio derecho	



LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36086001-009-2022, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2022.



COLIMA
Gobierno del Estado

Colima se transforma
CONTIGO

Lista de asistencia de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número 360660001-009-2022.

Fecha: 11 de abril del 2022

Hora: 9:00 horas

Domicilio: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burocratas-Municipales, en la Estancia, Colima

ÁREA O CARGO QUE REPRESENTA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	Firma
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Silviana Gpe. Preciado Jiménez	
DIRECTORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Felipe Ángeles López López	
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	Ramiro Estando Olivera	
JEFATURA DE ADQUISICIONES	Esmeralda Rodríguez Valdez	
COESPRIS	Ma Concepción Mery Velasco	
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	Gabriel Aguilar Servín	

“2022, año de la esperanza”

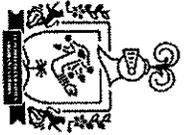


COLIMA
Gobierno del Estado

Colima se transforma
CONTIGO

COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS		
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS		
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN- SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		
CANACO		
CANACINTRÁ		
COPARMEX		
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA		
ASESORES TÉCNICOS		
ASESORES TÉCNICOS		
ASESORES TÉCNICOS		

“2022, año de la esperanza”



COLIMA
Gobierno del Estado

Colima se transforma
CONTIGO

LICITANTES

NOMBRE	Firma
Luis Alfonso Vega Zermeno (PANAME MEXICO S DE RL DE CV)	Luis Alfonso Va Z

“2022, año de la esperanza”

Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, 3er Anillo
Periférico, Esq. Ejercito Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010
Colima, Colima, México. Tel. +52 (312) 31 62000 EXT. 20002 y 20004. www.col.gob.mx